



Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía  
ISSN: 2542-3088  
koinonia@fundacionkoinonia.com.ve  
Fundación Koinonía  
Venezuela

# Impacto de las Normas Internacionales de Información Financiera en las Unidades Educativas Particulares

Iñiguez-López, Alex Vinicio; Narváez-Zurita, Cecilia Ivonne; Erazo-Álvarez, Juan Carlos  
**Impacto de las Normas Internacionales de Información Financiera en las Unidades Educativas Particulares**

Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía, vol. 5, núm. 10, 2020

Fundación Koinonía, Venezuela

**Disponible en:** <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=576869215006>

**DOI:** <https://doi.org/10.35381/r.k.v5i10.691>

La revista permite que los autores tengan los derechos de autor sin restricciones. La revista permite que los autores conserven los derechos de publicación sin restricciones; y garantizan a la revista el derecho de ser la primera publicación del trabajo

La revista permite que los autores tengan los derechos de autor sin restricciones. La revista permite que los autores conserven los derechos de publicación sin restricciones; y garantizan a la revista el derecho de ser la primera publicación del trabajo



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-CompartirIgual 4.0 Internacional.

# Impacto de las Normas Internacionales de Información Financiera en las Unidades Educativas Particulares

Impact of International Financial Reporting Standards on Private Educational Units

Alex Vinicio Iñiguez-López [alex.iniguez@psg.ucacue.edu.ec](mailto:alex.iniguez@psg.ucacue.edu.ec)  
*Universidad Católica de Cuenca, Ecuador*

 <http://orcid.org/0000-0003-4919-3117>

Cecilia Ivonne Narváez-Zurita [inarvaez@ucacue.edu.ec](mailto:inarvaez@ucacue.edu.ec)  
*Universidad Católica de Cuenca, Ecuador*

 <http://orcid.org/0000-0002-7437-9880>

Juan Carlos Erazo-Álvarez [jcerazo@ucacue.edu.ec](mailto:jcerazo@ucacue.edu.ec)  
*Universidad Católica de Cuenca, Ecuador*

 <http://orcid.org/0000-0001-6480-2270>

Revista Arbitrada Interdisciplinaria  
Koinonía, vol. 5, núm. 10, 2020

Fundación Koinonía, Venezuela

Recepción: 20 Marzo 2020

Aprobación: 25 Abril 2020

Publicación: 19 Mayo 2020

DOI: <https://doi.org/10.35381/r.k.v5i10.691>

Redalyc: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=576869215006>

Financiamiento

Fuente: No monetario.

**Resumen:** La presente investigación toma como referencia la implementación de la normativa internacional en el sector educativo, con el objetivo de dimensionar los beneficios que ha tenido la Unidad Educativa Sudamericano al aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en la elaboración de sus estados financieros. El estudio tuvo un enfoque mixto, la parte cualitativa permitió identificar las características y procesos de la normativa NIIF aplicados a la unidad de análisis, mientras que la parte cuantitativa permitió analizar la información contable de los períodos 2014 - 2018 mediante herramientas financieras. Como resultado del presente análisis a nivel general se evidenció que la adopción de las NIIF trajo dificultad desde su inicio, no obstante, al realizar el análisis financiero de los rubros más importantes de los estados financieros, se logró determinar que para el año 2018 la entidad educativo presentó una imagen fiel de sus operaciones y situación financiera.

**Palabras clave:** Normalización, contabilidad de costes, industria y educación, escuela (Palabras tomadas del Tesauro UNESCO).

**Abstract:** This research takes as reference the implementation of international regulations in the education sector, with the aim of measuring the benefits that the South American Educational Unit has had when applying International Financial Reporting Standards (IFRS) in the preparation of its financial statements. The study had a mixed-methods approach; the qualitative part allowed identifying the characteristics and processes of the IFRS regulations applied to the analysis unit, while the quantitative part allowed analyzing the accounting information for the 2014-2018 periods using financial tools. As a result of this general analysis, it was evident that the adoption of IFRS brought difficulties from its inception, however, when performing the budgetary analysis of the most important items in the monetary statements, it was determined that for the year 2018, the entity Educational presented a faithful image of its operations and financial situation.

**Keywords:** Standardization, cost accounting, industry and education, schools (Words taken from the UNESCO Thesaurus)..

## INTRODUCCIÓN

Es indiscutible que el manejo contable de diferentes organizaciones requiere la estandarización de sus estados financieros, para asegurar que los mismos sean comparables con los de otras entidades. En este sentido, las Instituciones Educativas constituidas como Sociedades Anónimas o Limitadas no están exceptas de esta homogenización de la información financiera-contable, por cuanto también requieren de estados financieros que contengan información comparable, transparente, de calidad, sustentados en principios articulados que faciliten su análisis e interpretación, ayuden a los inversionistas y a otros usuarios en la toma de decisiones financieras.

Es así que, desde los años noventa se generan cambios para la internacionalización y unificación contable y financiera, frente a los requerimientos de estandarización de información razonable para su manejo, específicamente en el mercado de valores y que buscaba sujetarse a políticas económicas de vanguardia ( Patiño, Valero, Plata, & González, 2017).

El Comité Internacional de Estándares Contables (IASC), creó en el año 1973 su primer estándar de manejo contable para aquellas organizaciones miembros, posteriormente el Banco Mundial y la Comisión Europea reconocieron las normas. En el año 2001 el comité se transformó en IASB (Junta de Normas Internacionales de Contabilidad), con el apoyo de 7.000 empresas europeas que cotizaban en bolsa. Para el año 2005 la Unión Europea estableció la norma para los 25 países miembros y a partir del año 2010 más de 120 países permiten y requieren el uso de las NIIF ( García-Carvajal, Dueñas-Casallas & Mesa-Torres, 2017).

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) basan su utilidad en la presentación de información consolidada en los estados financieros. Aparecen como consecuencia de la internalización de la economía y el comercio, en consecuencia, se aplican procesos de armonización contable con la finalidad de contribuir a la generación de parámetros normativos, que regulen las actividades económicas de todas las naciones, estas normas intervienen dentro de todos los sectores, social, económico, educativo, empresarial, entre otros, para dar a conocer el nivel de afectación de todos estos aspectos ( Aguirre, 2017).

La aplicación de las NIIF acarrea una serie de impactos dentro de la cultura empresarial, aportando nuevas prácticas de estructuración de la información financiera, ajustes en los sistemas de comunicación, formación de recursos humanos, análisis de riesgos y manejo de indicadores financieros y de gestión, análisis de incidencia tributaria y evaluación de estrategias para las decisiones financieras y de inversión (Aguirre, 2017).

Por otro lado, las NIIF ayudan a que la información financiera sea uniforme y pueda compararse entre los diferentes países acogiendo un marco sincronizado de clase mundial aportando a que las entidades estén interesadas y participen dentro del mercado internacional. Sin embargo,

su adopción ha creado una controversia derivada de los efectos positivos y negativos que dicha implementación ha causado sobre la situación financiera de las empresas. Por lo expuesto, el presente artículo tiene por objetivo determinar el impacto financiero en la Unidad Educativa Sudamericano a partir de la implementación de las NIIF.

### *Referencial teórico*

#### *Normas Internacionales a nivel internacional*

La adopción de las NIIF en los países de América Latina y el Caribe se dio durante la primera década del siglo XXI. Brasil por su parte, adoptó las NIIF para todas las sociedades cotizadas y bancos desde el año 2010, Argentina lo hizo en el año 2012 adoptando las normas en las empresas cotizadas con excepción de los bancos y compañías de seguros, por otro lado, Chile acogió esta normativa internacional para todas las entidades de interés público a partir del año 2012, al igual que México en todas las empresas que cotizan menos los bancos y compañías, que en la actualidad siguen utilizando las Normas Mexicanas de Información Financiera ( Deloitte, 2016).

La implementación de las NIIF en Colombia fue originada por la pérdida de confianza pública, generada por los fraudes de directivos y administradores, por lo que, con la vigencia de las nuevas normas las organizaciones se vieron en la obligación de establecer políticas y presentar información contable y financiera clara y oportuna. En este marco de actuación, toma importancia el gobierno corporativo y su relación con las NIIF, evitando que la información financiera producida en las instituciones esté viciada, a consecuencia de las malas prácticas contables y decisiones financieras inapropiadas ( Cano, 2016).

En México a partir del año 2012 las empresas públicas iniciaron la elaboración y presentación de estados financieros básicos, que incluían el balance general, estado de resultados, variaciones en el capital contable y flujos de efectivo, apegándose a las NIIF, para poseer bases comparables con el año anterior, la conversión fue realizada a los estados financieros del año 2011 convirtiéndose en el período de transición. Todas las empresas que realizaron dicha adopción debieron ajustar los sistemas y procesos, para presentar a detalle cada cuenta de activos, pasivos, capital y resultados. Este país decidió adoptar las NIIF plenas, lo que significó una carga para los profesionales de contabilidad, ante esto las pequeñas empresas se ajustaron a la denominada contabilidad fiscal, es decir, cumplieron con los requerimientos para calcular y cancelar las obligaciones tributarias ( Bautista, Buitriago & Vanegas, 2016).

En el caso de Chile la implementación fue dividida en dos etapas; la primera fue para las empresas con mayor presencia bursátil, y la segunda para el resto de empresas a partir del año 2013. Por medio del Colegio de Contadores chilenos, se estableció que cada empresa podía definir la norma contable a aplicar, llevando a grandes y medianas empresas a utilizar el conjunto de NIIF para generar un mejor enfoque a la gestión

del negocio, mientras que las pequeñas empresas tomaron la clasificación de PyME por la orientación tributaria y fiscal considerando la valoración de activos y pasivos alineados al control y a la información para la toma de decisiones (Jara, Contreras & Castro, 2010).

Por otro lado, (López-Damián, Hernández-Rueda & Delgado, 2019), señalan que existe una confusión sobre el concepto de los estados financieros en Latinoamérica y el concepto general proporcionado por la IASB al señalar que es solamente una cuestión teórica, al contrario, la contabilidad es y será una necesidad para las empresas impuestas por algún ente regulador, el IASB postula que la información financiera es de utilidad para los usuarios, donde el propósito general es proporcionar información financiera de la entidad a los inversionistas, prestamistas y acreedores para tomar decisiones de inversión.

La implementación de las NIIF en las pequeñas y medianas empresas es importante, sin embargo, generaron problemas en especial a los propietarios y gerentes que no conocen sobre el impacto y la posición financiera de las empresas. Brasil inicio el proceso de adopción de la normativa con ciertas modificaciones en la contabilidad, definiendo criterios para cumplir con los requisitos de tamaño para que las empresas pudieran implementar la normativa internacional. El éxito en la adopción está ligado al acompañamiento efectivo de los reguladores y organizaciones profesionales para generar conciencia entre los propietarios y usuarios de los estados financieros (Parreño, Riera, Sánchez & Alarcón, 2018).

#### *De NIC a NIIF para PyME en el Ecuador*

Las NIIF son un tema de mucha importancia a nivel mundial, en el Ecuador a partir del año 2006 se decidieron adoptarlas mediante la Resolución Nº 06.Q.ICE 004 emitida por la Superintendencia de Compañías el 21 de agosto del 2006, no obstante, debido a las falencias presentes en ese entonces en materia de capacitación, conocimiento y crisis se posergó al año 2009, para finalmente establecer su aplicación obligatoria en el año 2010. Se decidió acatar las normas por el hecho de acogerse a la temática mundial, con la finalidad de proporcionar estados financieros bajo un lenguaje contable común.

El proceso de implementación fue complejo debido a que las NIIF son generales y completas, por ello fue necesario conocer la normativa de manera específica para enfrentar el reto por parte de las empresas ecuatorianas. Los criterios acerca de las NIIF según los profesionales son varios, algunos expertos manifiestan que cumplir con las normas resulta un proceso complejo mientras que otros señalan que el cumplimiento resulta beneficioso para las entidades puesto que ayuda a ejercer el control y reconocer adecuadamente los movimientos contables (Madrid-Cárdenas, Cedeño-Castro, García-Álava & Reyna-Rodríguez, 2016).

Las compañías que reporten al 31 de diciembre del ejercicio económico anterior en sus estados financieros las siguientes características deberán aplicar las NIIF para PyME:

- Activos totales inferiores a \$40,000,000.
- Valor bruto en ventas anuales hasta \$5,000,000.
- Menos de 200 trabajadores.

Por otro lado, en Ecuador se acogió las NIIF a partir del año 2009, a través de diferentes etapas y según un cronograma definido por la Superintendencia de Compañías y Seguros que concluyó en el año 2012. Esta implementación generó impactos representativos en el patrimonio de algunas empresas ecuatorianas. El proceso de evolución de las normas contables hasta adoptar las NIIF en el país, comenzó en el año 1973, mediante las Normas de Contabilidad utilizadas hasta el año 2001, a partir del mes de abril del mismo año se dictan las NIIF a nivel mundial y en el año 2009 el Ecuador adoptó las normas y hasta el año 2012 todas las empresas debían adoptarlas para presentar los estados financieros (Celi, Villegas, Gaibor & Robles, 2018).

A la luz de este proceso de unificación, en el Ecuador a través de Resolución Nro. 06.Q.ICI.004 publicada en R.O. 348 del 4 de septiembre del año 2006, se normó adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y que sean de aplicación obligatoria por las organizaciones sujetas al control de la Superintendencia de Compañías, para la prelación de Estados Financieros (EEFF) a partir del año 2009. Así mismo, se estableció un cronograma para su aplicación en tres grupos desde el año 2010 al año 2012; en donde el tercer grupo lo constituyeron entidades no tomadas en cuenta en los dos grupos anteriores; es decir, las que a diciembre de año 2007 presentaron activos inferiores a \$4,000,000.00 dólares, teniendo como fecha de transición el año 2011 y de aplicación a partir de enero del año 2012 (Superintendencia de Compañías, 2011).

Todo el proceso de aplicación de las NIIF buscaba obtener normas de contabilidad uniformes, basados en principios oportunos y claros, que ayuden a que los informes financieros reflejen la realidad de las empresas, prácticas de auditoria que muestren a los clientes externos la seguridad de la entidad reflejada en sus estados financieros y que existan mecanismos de supervisión que verifiquen se cumplan con los principios establecidos por las normas (Reyes-Arana, Narváez-Zurita, Andrade-Amoroso & Erazo-Álvarez, 2019). Todos estos puntos se han cumplido por parte de los profesionales de contabilidad, gobierno corporativo y la Superintendencia de Compañías y Seguros adoptando un lenguaje común en cualquier lugar del mundo ( Celi, Villegas, Gaibor & Robles, 2018).

La aplicación de la normativa generó efectos tanto administrativos, contables y financieros dentro de las empresas ecuatorianas siendo los más representativos los expuestos en la figura 1.

Efectos contables		
Administrativo	Contable	Financiero
Cambios en los procesos operativos.	Nuevos roles para el contador.	Cambios en la estructura financiera.
Cambio en procedimientos contables.	Actualización de políticas contables.	Activos al valor razonable.
Cambios en el flujo de información.	Utilización del método de devengado.	Incremento de la provisión de pasivos.
Capacitación a los miembros de la entidad.	Nuevos procedimientos de valuación de activos y pasivos.	Incremento del Patrimonio.
Nueva perspectiva de análisis de la información.	Información prospectiva.	
	Incremento de la información a revelar.	

**Figura 1**  
Efectos contables aplicación de las NIIF

Fuente: Cabezas, 2010.

Según (Encalada-Encarnación, Encarnación-Merchán & Ruíz-Quesada, 2018), los impactos que generan las NIIF en todos los rubros de las entidades se determinan de la siguiente manera:

1. Activos: la desvalorización de los bienes en el tiempo de uso se calcula de acuerdo al costo revaluado.
2. Inmateriales: este tipo de bienes obedecen el criterio de reconocimiento, donde los costos de control e investigación pueden ser capitalizados, así como se considera que los créditos no son amortizados.
3. Imposición a las ganancias: de acuerdo a las NIIF los métodos para el reconocimiento de impuestos diferidos sobre deterioros fiscales, fusión de negocios e inversiones en subsidiarias.

Por otro lado, (Quintana-Sevilla & Ramón-Arias, 2016), la aplicación de las NIIF acarrea una serie de efectos no financieros de acuerdo a las siguientes categorías: operativos, económicos, administrativos, tributarios y legales. Los autores señalan que los efectos financieros son los que provienen de la adopción de las NIIF en especial en los valores presentados en los estados financieros. Existe un impacto mayor en los países regidos por códigos, mas no en aquellos basados en la ley común. Es así que al hablar de los efectos financieros no se puede generalizar sobre los resultados provocados en las diferentes empresas, por ello es necesario resaltar las cuentas que presentan efectos financieros con la aplicación de las NIIF:

- Impuestos diferidos.
- Ajustes a las cuentas por cobrar.
- Activos diferidos.
- Propiedad, planta y equipo.

Un estudio realizado por (Encalada-Encarnación, Castillo-Coto, Ruíz-Quesada & Encarnación-Merchán, 2019), para evaluar los principales efectos contables por la aplicación de las NIIF en una empresa de Guayaquil evidencio que minimiza el nivel económico de la empresa, pues en propiedad, planta y equipo se proyecta una vida útil restante de los activos, como consecuencia se proyectan las depreciaciones. Igualmente, el patrimonio disminuye debido al proceso de reajuste, anteriormente

se reconocía las operaciones al costo histórico, sin embargo, con la implementación de las normas se reconoce a valor de mercado y es ahí donde se produce el efecto en el patrimonio (Coronel-Morocho, Narváez-Zurita & Erazo-Álvarez, 2019). Con estos antecedentes, para el presente estudio se considera como aspectos a evaluar la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera y en efecto, beneficios y ventajas de su aplicación con una orientación a las entidades educativas.

Al respecto, la actividad económica de la educación en el Ecuador, esta detallada en el CIIU P8510.21 Enseñanza, educación primaria; P8521.01 Enseñanza Secundaria, de formación general (Instituto Nacional de Estadística y Censos, INEC, 2012). Dentro de estos grupos el impacto es diferente y se han analizado de forma global, considerando que el proceso de implementación tuvo sus particularidades; de hecho, la revisión de la literatura evidencia que existen pocos estudios que incluyen al sector de la educación, siendo necesario abordar esta temática considerando el impacto que dicho segmento tiene en lo social y económico. El CIIU consiste en la clasificación de las actividades, a continuación, en la figura 2 se presenta el sector de las entidades educativas del Ecuador.

CIIU	Actividad
Sección P 85	Educación
P851	Enseñanza preprimaria y primaria
P8510.11.01	La educación preprimaria o inicial
P8510.21.01	Educación primaria
P852	Enseñanza secundaria
P8521.01.01	Educación secundaria
P853	Enseñanza superior
P8530.01.01	Educación de pos bachillerato y nivel técnico superior
P854	Otro tipo de enseñanza

**Figura 2**  
Clasificación CIIU Unidades Educativas

Fuente: (INEC, 2012).

Debido a la falta de actualización de las normas, se solicitó a los organismos de control sustituir las Normas ecuatorianas de contabilidad por las Normas internacionales de información financiera disponiendo la aplicación obligatoria de las normas para todas las instituciones sujetas a su control a partir del año 2009, posteriormente se amplió la fecha y se establecieron grupos entre los períodos 2010 y 2012, tal como se muestra en la figura 3, se estableció un cronograma de capacitación, implementación y la fecha para el diagnóstico de los impactos en las empresas, hasta que entró en vigencia el Código Orgánico Monetario y Financiero en septiembre del año 2014, donde todas la entidades sujetas al control de Superintendencia de Compañías debían aplicar las normas a excepción de las compañías de seguros y reaseguros (Ron, 2015).

**Tabla 1**  
**Cronograma de aplicación NIIF**

Grupo	Aplicación	Transición	Entidades
Primer grupo	1 de enero del 2010	Año 2009	Compañías y entes regulados por el mercado de valores y todas las entidades que realizan auditorías externas.
Segundo grupo	1 de enero del 2011	Año 2010	Compañías cuyos activos sean iguales o superiores a \$ 4, 000, 000,00 al 31 de diciembre del 2017.
Tercer grupo	1 de enero del 2012	Año 2011	Empresas de economía mixta. Empresas bajo la forma jurídica sociedad. Las demás compañías no consideradas en los grupos anteriores.

Fuente: Superintendencia de Compañías, 2011.

De acuerdo a la clasificación anterior se evidencia que las instituciones educativas están dentro del segundo grupo, a razón de esto la fecha de aplicación fue en el año 2011. Con estos antecedentes, en el Ecuador las NIIF se adoptaron de forma progresiva; no obstante, instituciones educativas que se han acogido a la norma, no establecen un seguimiento del impacto de la estandarización de los EEFF que tiene en su organización, frente a esta problemática surge la siguiente interrogante ¿Cuáles son los beneficios y ventajas que tiene la Unidad Educativa Sudamericano tras la estandarización de la información financiera a través de las NIIF? ¿La experiencia de la entidad puede inferirse al sector educativo de la ciudad de Cuenca para realizar procesos reorganizativos, mejorar los controles y reflejar razonablemente el desarrollo de las actividades económicas?; preguntas que se pretende sean respondidas en el desarrollo del presente artículo.

En este sentido, el presente estudio busca dimensionar los beneficios que ha tenido la Unidad Educativa Sudamericano al aplicar las NIIF para presentar los EEFF enfatizando su actividad económica, para ello se prevé realizar un recorrido bibliográfico sobre las NIIF, caracterizar la enseñanza primaria y secundaria; y la aplicación de esta norma en el Ecuador, para finalmente reflexionar sobre las ventajas que aporta regirse a las NIIF y los posibles beneficios que estos generan al sector educativo.

#### *Características de la Enseñanza Primaria y Secundaria*

Según la (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO, 2014), la educación primaria y secundaria permite a los niños y jóvenes adquirir habilidades, competencias, necesarias para convertirse en ciudadanos capaces de participar de forma activa en la sociedad, economía y cultura, además constituye un espacio clave para crear conexiones e interacciones positivas entre grupos sociales, culturales diversos, por cuanto durante esta etapa se

construyen, transmiten valores, mediante actividades compartidas para la vida en sociedad.

La educación primaria o educación básica es aquella que asegura la correcta alfabetización, es decir, aquí niños y niñas aprenden a leer, escribir y algunos otros conceptos considerados necesarios dentro de la primera etapa de educación. El propósito principal del nivel primario es orientar la formación de la personalidad de los niños y el desarrollo de sus capacidades intelectuales, psicomotrices y afectivas (Cuenca, Carrillo, De-Los-Rios, ReáteguiOrtiz, 2017).

La educación secundaria hace referencia al espacio donde se educa a jóvenes, entre 12 a 18 años, dentro de esta etapa se pretende que los alumnos desarrollen sus habilidades, valores y actitudes para un correcto desenvolvimiento de la sociedad, ofertando a los estudiantes una formación científica, humanística y técnica, afianzando su identidad personal y social (ibidem).

Según el (Ministerio de Educación, 2016), los niveles se encuentran categorizados dentro de la Educación General Básica (EGB), la misma abarca desde el primer grado hasta séptimo grado, donde los estudiantes adquieren un conjunto de capacidades y responsabilidades vinculados en tres valores importantes la justicia, innovación y solidaridad. El nivel de educación se divide en cuatro subniveles:

- Preparatoria: corresponde al primer grado y es ofrecido los estudiantes de cinco años.
- Básica elemental: corresponde a los segundos, terceros y cuartos grados se ofrece al estudiante de seis a ocho años.
- Básica media: comprende los quintos, sextos y séptimos grados de educación las edades están comprendidas entre los nueve y once años.
- Básica superior: comprende el octavo, noveno y décimo grado, las edades de los estudiantes están entre los doce y catorce años.

Las áreas de conocimiento de la EGB, están organizadas de modo que los estudiantes desarrollen sus capacidades y conocimientos en diferentes contextos que activen el pensamiento identificando estrategias que permitan identificar los contenidos oportunos entre estos están; lengua y literatura, lengua extranjera, matemática, ciencias naturales, ciencias sociales, educación cultural y artística y educación física (Ministerio de Educación, 2016).

Por otro lado, está el Bachillerato General Unificado (BGU) que consta de primero, segundo y tercer curso, con la finalidad de preparar a los estudiantes para la participación dentro de la sociedad democrática y el mundo laboral. Todos los estudiantes deben educarse en un conjunto de asignaturas comunes como; lengua y literatura, lengua extranjera, matemática, ciencias naturales, ciencias sociales e interdisciplinar, donde se puede escoger entre el Bachillerato en Ciencias o el Bachillerato Técnico (Ministerio de Educación, 2016).

Según datos proporcionados por el ( Ministerio de Educación, 2020) en la ciudad de Cuenca existen 537 unidades educativas que brindan

Educación General Básica y Bachillerato General Unificado. Dentro de la parroquia de Ricaurte existen 20 instituciones educativas. Las instituciones educativas necesitan de información contable oportuna para la toma de decisiones, por lo tanto, deben implementar prácticas contables orientadas a su misión y proporcionar información sistematizada de las transacciones financieras. El objetivo de las entidades educativas es generar, transformar y difundir el conocimiento que implica el consumo de recursos, para ello requieren procesos de registro contable y la presentación de los estados financieros que reflejen el destino de los recursos.

En la parte tributaria las instituciones educativas se acogen a las disposiciones expuestas en la Ley de Régimen Tributario Interno, (Registro Oficial Suplemento 463 de 17-nov.-2004) actuando como sujetos pasivos del impuesto a la renta; con respecto al IVA la ley establece que los servicios de educación están gravados con tarifa cero. Es así que, al estar constituida la entidad como compañía de responsabilidad limitada siendo su actividad principal la prestación de servicios de educación no está sujeta al pago del IVA, no obstante, el impuesto a la renta es un pago obligatorio tratándose de una compañía privada. Con respecto al impuesto a la renta la ley establece que las sociedades constituidas en el Ecuador deben aplicar el 25% de impuesto a la renta sobre la base imponible.

Por otro lado, (Ayala-de-la-Rosa, Figueroa-Fonseca & Salcedo-Mojica, 2017), analizaron el proceso de convergencia de las NIIF dentro de las instituciones de educación superior privadas de Colombia, destacando que la contabilidad a nivel local e internacional está ligada a la medición de las ganancias para los inversionistas. Por tal razón, es importante considerar que las entidades educativas públicas no tienen fines de lucro, por lo que han tenido que adaptar los sistemas de información financiera para el registro de la información.

## MÉTODO

El estudio fue descriptivo no experimental por cuanto se describieron las particularidades económicas y normativas, además de las políticas contables que tiene la unidad de análisis objeto de estudio con base a su actividad económica, para analizar los EEFF y su relación con las NIIF a través de un estudio de caso como método que aporte para comprender la naturaleza contable que lleva la institución en la práctica. Se analizaron variables afianzadas sobre la información de la Unidad Educativa Sudamericano, tomando como base el período 2014-2019.

El enfoque metodológico utilizado fue mixto, es decir cualitativo y cuantitativo (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2014). El primero analizó la actividad de la educación de forma específica, partiendo de una perspectiva interpretativa, puesto que se buscó identificar las características, impactos y los procesos que se llevan a cabo con la aplicación de las NIIF en una Entidad Educativa de Bachillerato. El método cuantitativo permitió analizar la información de

los estados financieros mediante el desarrollo de índices financieros y el análisis contable de las NIIF aplicadas en la entidad (Zamora-Cabrera, Narváez-Zurita & Erazo-Álvarez, 2019).

Para la investigación se aplicó una encuesta al personal del área contable y administrativa de la Institución Educativa Sudamericano, para identificar aspectos importantes relacionados con la implementación de las NIIF en la situación de la entidad. Adicional se realizó el análisis contable y financiero para determinar los efectos de las NIIF en la entidad. El universo de estudio lo conformaron los 6 empleados del área contable de la Institución Educativa Sudamericano.

## RESULTADOS

En el siguiente apartado se muestra las respuestas de los encargados del área contable y administrativa que estuvieron involucrados en la adopción de las NIIF del Instituto Tecnológico Particular de Computación Sudamericano.

El área contable tiene por finalidad modelar los flujos de componentes y productos, por una parte y los flujos financieros con la finalidad de proporcionar información sobre la situación financiera de la empresa, ayudar a la toma de decisiones con datos económicos oportunos.

El personal relacionado con el área contable tiene poco conocimiento de las NIIF, hecho que debe ser considerado por la administración de la entidad para tomar medidas correctivas como la capacitación del personal, ya que de esta forma tendrán una visión más amplia de los beneficios de las normas y la forma de actuar ante diferentes situaciones.

Con respecto al manejo contable se evidencia que la empresa utiliza un software para registrar todas las actividades contables, hecho importante ya que de esta manera tienen más control sobre los ingresos y gastos realizados además de contar con información oportuna para la toma de decisiones cuando sea necesario.

Con respecto a los costos por capacitación el 50% señalaron que fueron medios, el 33% bajo y la diferencia no respondieron a la interrogante, estos resultados evidencian la poca preocupación de la entidad por capacitar al personal a la hora de implementar la normativa.

El 83% de encuestados señalaron que no se planificó los requerimientos de capacitación para la implementación de las NIIF, esto como resultado del poco conocimiento que tienen el personal sobre la normativa.

Por otro lado, el 50% de encuestados señalaron recibir poca capacitación sobre NIIF, mientras que solamente el 17% señaló que ha recibido mucha capacitación por parte de la entidad, es importante que el personal del área contable este actualizado constantemente de esta forma la información será transparente y libre de errores. En cuanto a las horas el 33% respondió que recibieron capacitación entre 9 a 16 horas, mientras que el 17% de 17 a 32 horas, entre 1 a 8 horas el 17% y el 33% restante no respondió.

La mayoría de encuestados afirman que la carga laboral al aplicar la normativa por primera vez fue moderada, el 17% señalo que fue normal y el 17% restante no respondió.

Con respecto a la inadecuada aplicación de la normativa el 67% de encuestados señalaron que la inadecuada aplicación de las NIIF si genero impactos significativos, por otro lado, el 17% señalo que los impactos no fueron representativos, se debe destacar que la inadecuada aplicación de la normativa genera impactos negativos en cuanto a la presentación de la información en los estados financieros, dificultando la lectura de la información contable, financiera y tributaria.

Al evaluar la percepción de los encuestados sobre los beneficios que tienen las NIIF en la institución se evidencio que en último lugar se sitúa la revaluación de la entidad, seguido de la optimización de procesos, la mejora de reportes internos y finalmente la anticipación de futuros inconvenientes que afecten a la entidad.

La entidad reconoce un activo o pasivo financiero dentro del estado de situación financiera a la fecha de negociación o cuando esta se comprometa a comprar o vender un activo. Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente al valor razonable más cualquier otro costo atribuible en la transacción, siempre que dicho activo o pasivo no esté designado como valor razonable mediante ganancias o pérdidas y este sea significativo.

Debido al giro del negocio la entidad reconoce como cuentas por cobrar a los valores adeudados por los estudiantes y entidades relacionadas ya sea por la venta de un activo o por los servicios prestados en el curso normal de sus actividades. El gasto por impuesto a la renta corriente se reconoce en el estado de resultados sin embargo, algunas partidas pueden ser reconocidas directamente en el patrimonio.

Los estados financieros de la empresa presentados durante el año 2012 fueron los primeros bajo NIIF y el criterio del costo histórico, mediante el uso de estimaciones contables, el cálculo de los impuestos se basa en los siguientes criterios:

- El gasto por impuesto a la renta representa el impuesto por pagar corriente.
- El impuesto corriente está en función de las utilidades tributarias registradas durante cada período.
- El impuesto a la renta se calcula sobre la base imponible, es decir de los ingresos gravados del período fiscal menos los gastos deducibles, durante los períodos analizados el impuesto a la renta se calculó con base al 22% vigente.

Al 31 de diciembre del año 2016 la conciliación entre la pérdida integral según los estados financieros es la siguiente:

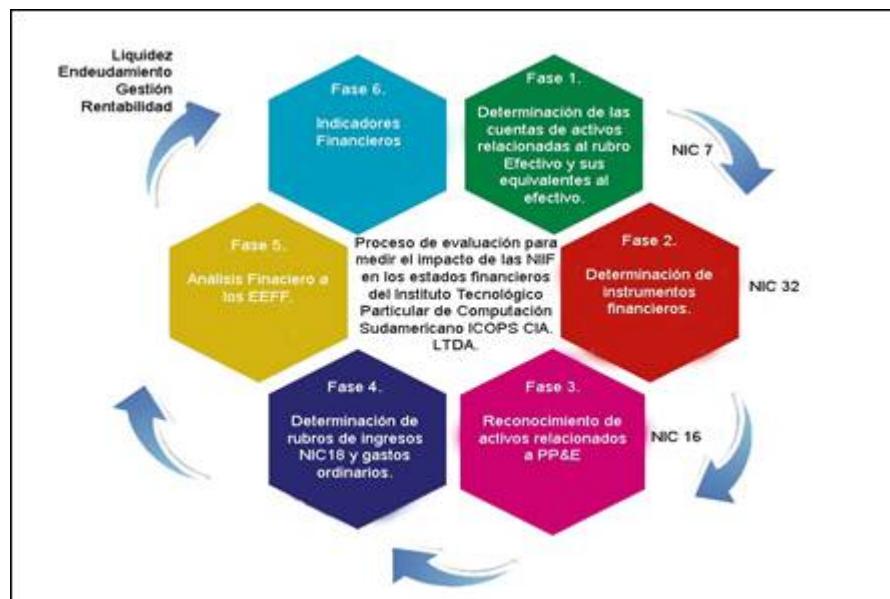
**Tabla 2**  
Impuesto a la renta

Partida	2016	2017	2018
Pérdida integral antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta	-\$13,012	\$-6,278	\$2,466
(-) Participación a trabajadores	\$0	\$0	\$370
(+) Gasto no deducible	\$21,009	\$21,009	\$2,053
(=) Utilidad gravable	\$7,997	\$7,997	\$4,149
Total impuesto causado	\$1,760	\$1,760	\$1,037
Total anticipo mínimo pagado	\$8,654	\$8,654	\$8,771

La tabla 2 muestra los resultados de la entidad en cuenta al impuesto a la renta, calculado con base a la utilidad conforme las disposiciones legales, considera como impuesto mínimo a pagar el valor del anticipo calculado, que resulta de la suma del 0,4% del activo, 0,2% del patrimonio, 0,4% de los ingresos gravados y el 0,2% de los costos y gastos deducibles, para el período 2016 la empresa determinó un anticipo a la renta de \$8,654, para el año 2017 de \$8,654 y para el año 2018 de \$8,771 el impuesto a la renta causado para el último período es de \$1,037.

### PROPIUESTA

Partiendo de los resultados obtenidos y corroborando con el problema de investigación se propone realizar el proceso de evaluación para dimensionar los beneficios alcanzados por la Unidad Educativa Sudamericano al aplicar la normativa internacional.



**Figura 3**  
Proceso de evaluación de adopción de las NIIF.

A continuación, se presenta la evaluación de los movimientos de los saldos de las cuentas más representativas de los estados financieros del

Instituto Tecnológico Particular de Computación Sudamericano ICOPS Cía. Ltda., para el período 2014-2018, considerando que la empresa preparó los estados financieros de acuerdo con las NIIF a partir del año 2012 bajo el criterio de costo histórico.

*Fase 1. Determinación de las cuentas de activos relacionadas al rubro Efectivo y sus equivalentes de efectivo*

Bajo la NIC 7 estados de flujo de efectivo, el efectivo y equivalentes corresponden a los fondos disponibles y las inversiones de alta liquidez, ya sean a corto o largo plazo, lo que significa que son valores para ser convertidos en montos reconocidos en caja y no están sujetas a ningún tipo de riesgo significativo, la figura 4 muestra cómo está conformado este rubro dentro de la entidad.

Partida	2018	2017	2016	2015	2014
Caja chica	1,247	4	27	0	34,31
Bancos	43,093,	28,363	-1,133	10.317,65	27.434,79
Inversiones	0,00	7,600	0,00	0,00	0,00
Total	44,430	35,967	-1,106	10.317,65	27.469,1

**Figura 4**  
Detalle de la cuenta efectivo y equivalente.

Como se observa la entidad dentro de efectivo y equivalentes registra caja chica, bancos que corresponden a los fondos depositados en los diferentes bancos del país e inversiones para el período 2017, es decir, que la institución no realiza colocaciones con vencimientos de 3 meses o menos durante los períodos restantes.

*Fase 2. Determinación de instrumentos financieros*

Las cuentas por cobrar según la NIC 32 instrumentos financieros establecen que corresponden a los saldos por cobrar a las compañías relacionadas, por lo tanto, son valores a favor de la entidad pendientes de cobro, deberán ser clasificados en función del origen y naturaleza.

Para el caso de la unidad educativa Sudamericano, las cuentas tienen un tratamiento diferente ya que corresponden a valores adeudados por los estudiantes por concepto de pensiones, en la figura 5 se muestra la clasificación de los activos financieros:

	2018	2017	2016
<b>Estudiantes</b>	<b>10,927</b>	<b>1,048</b>	<b>12,876</b>
<b>Otras cuentas por cobrar</b>	<b>277</b>	<b>12,875</b>	<b>6,861</b>
<b>Total</b>	<b>11,240</b>	<b>13,923</b>	<b>19,737</b>

**Figura 5**  
Detalle de la cuenta por cobrar

A partir del año 2016 la entidad clasifica sus cuentas en estudiantes y otras cuentas por cobrar, en el período 2014 la clasificación era la siguiente:

- Clientes
- Prestamos empleados
- Impuestos
- Anticipos varios
- Cuentas por cobrar

Dentro del rubro clientes se registró los valores adeudados por los estudiantes de la institución. En cuanto a la NIC 32 instrumentos financieros la entidad deberá clasificar las cuentas por pagar de acuerdo a los plazos definidos, para establecer si forman parte del patrimonio.

	2018	2017	2016	2015	2014
Proveedores	10.347	2.178	373	3.583	4.457
Obligaciones fiscales	0,00	0,00	1,697	8.915	2.176
Otras cuentas por pagar	0,00	24.701	154	9.005	0,00
Total	10.347	26.880	2.224	21.503	6.633
Cuentas por pagar socios	949.805	949.805	949.806	0,00	0,00

**Figura 6**  
Detalle de instrumentos financieros por pagar

El pasivo financiero de la entidad está conformado principalmente por adquisiciones de servicios, los saldos de estas cuentas no devengan intereses y tienen vencimiento de 30 días, el monto de la deuda de los socios fue destinado para la construcción de la infraestructura de la institución.

### *Fase 3. Reconocimiento de activos relacionados a Propiedad Planta y Equipo*

Con respecto a la NIC 16 propiedad planta y equipo, el reconocimiento será al costo histórico menos la depreciación acumulada, utilizando tasas basadas en la vida útil estimada de los bienes, mediante el método de línea recta, la entidad se basó en los siguientes criterios:

- Edificios 20 años
- Muebles y enseres 10 años
- Vehículos 5 años
- Equipos de computación 3 años
- Maquinaria y equipo 10 años

El saldo de propiedad planta y equipo estaba conformado de la siguiente forma:

	2018	2017	2016
<b>Costo de valuación</b>	<b>1,660,275</b>	<b>1,660,275</b>	<b>1,659,186</b>
Adquisiciones	0,00	0,00	2,289
Depreciación acumulada	(534,598)	(507,937)	(484,255)
Reclasificación	0,00	0,00	1,200
<b>Total</b>	<b>1,125,677</b>	<b>1,152,301</b>	<b>1,176,020</b>
<b>Clasificación</b>			
Terreno	519,122	519,122	519,122
Edificaciones	758,239	758,239	758,239
Muebles y enseres	140,582	140,582	140,582
Equipos de computación	223,481	223,481	223,481
Otros activos fijos	17,087	17,087	17,087
Equipos didácticos	1,764	1,764	1,764

**Figura 7**  
Detalle de propiedad planta y equipo

#### *Fase 4. Determinación de rubros de ingresos (NIC18) y gastos ordinarios*

De acuerdo a la NIC el concepto de ingresos ordinarios comprende los ingresos por actividades y las ganancias de la entidad. A continuación se presenta información sobre los rubros de ingresos ordinarios más importantes evidenciados en la entidad en los períodos 2014-2018.

Año	Ingreso	Saldo
2014	Pensiones	\$514,308.59
2015	Pensiones	\$544,509.26
2016	Pensiones	\$505,444.00
2017	Pensiones	\$572,367.00
2018	Pensiones	\$602,224.00

**Figura 8**  
Análisis de ingresos ordinarios

Los ingresos de la institución son calculados al valor razonable de la contraprestación del servicio recibido o por recibir, tomando en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, la tabla 9 muestra los ingresos ordinarios (pensiones) de la institución siendo el año 2016 en el que se obtuvo la menor cantidad de ingresos por un monto de \$505,444.00, mientras que, en el año 2018 se incrementaron a \$602,224.00. Con respecto a los gastos acumulados la empresa conforma este rubro con las partidas detalladas en la tabla 3.

**Tabla 3**  
Análisis de gastos ordinarios

Gasto	2014	2015	2016	2017	2018
Sueldos y salarios	\$ 301,716.79	\$ 305,151.39	\$ 305,082.55	\$ 319,703.93	\$ 311,512.43
Beneficios sociales	\$ 67,488.27	\$ 53,157.80	\$ 56,850.94	\$ 51,247.76	\$ 48,780.36
Aporte a la seguridad social	\$ 55,011.58	\$ 58,488.89	\$ 59,467.66	\$ 60,511.39	\$ 58,849.71
Honorarios profesionales	\$ 16,885.13	\$ 12,517.70	\$ -	\$ 8,850.53	\$ 28,510.98
Mantenimientos y reparaciones	\$ 11,366.23	\$ 10,225.04	\$ 11,374.15	\$ 25,839.58	\$ 19,922.67
Combustible y lubricantes	\$ 64.59	\$ 26.15	\$ 197.50	\$ 47.97	\$ 102.30
Promoción y publicidad	\$ 22,258.91	\$ 12,421.15	\$ 16,211.11	\$ 12,820.61	\$ 17,655.14
Suministros, materiales y repuestos	\$ 15,426.75	\$ 11,941.84	\$ 14,758.59	\$ 26,570.50	\$ 16,763.62
Transporte	\$ 3,279.02	\$ 197.13	\$ 215.00	\$ 365.00	\$ 26.46
Seguros y reaseguros	\$ 3,292.82	\$ 1,069.71	\$ 8,550.00	\$ 8,459.68	\$ 9,022.28

Los gastos ordinarios de la entidad están generados con la finalidad de incrementar los ingresos ordinarios, dentro de la partida gastos de administración están los sueldos del personal, útiles de oficina e impuestos, los gastos de venta hacen referencia a la publicidad realizada por la entidad y los gastos financieros provienen del endeudamiento propio del giro del negocio. Como se observa en la tabla 10 los gastos son variables de un período a otro siendo los gastos de sueldos los más representativos.

A partir del año 2017 el rubro por sueldos y salarios se incrementa, lo que significa que tiene relación positiva con el aumento de los ingresos, dando como resultado que a partir de este período el número de estudiantes se incrementó, generando el mayor desembolso de dinero por concepto de sueldos y salarios.

**Tabla 4**  
Análisis contable resultados acumulados adopción de NIIF

Variación	2014 NIIF	2015 NIIF	2016 NIIF	2017 NIIF	2018 NIIF
Resultados acumulados por adopción de NIIF	145.741,96	145.741,96	145.741,96	145.741,96	145.741,96
Patrimonio	187.952,69	175.891,08	154.225,28	139.627,60	132.952,70
Total	78%	83%	94%	104%	110%

Según la información de la tabla 3, identificada en los estados financieros de la empresa, se aprecia que, dentro de las partidas adaptadas por la aplicación de la norma, se destaca la presencia de la cuenta resultados acumulados adopción de la NIIF por primera vez, debido a la revaluación de propiedad, planta y equipo e incremento en la depreciación acumulada, en consecuencia, durante los períodos 2014 - 2018 no se registró contablemente variaciones a la cuenta siendo su saldo al cierre del año 2018 de \$145.741,96 dólares. Estos valores tienen un peso fuerte dentro del patrimonio de la empresa pues para finales del año 2018 representaron el 110% del patrimonio total. Resultados favorables para los socios de la entidad pues el adoptar la normativa internacional favoreció al incremento del patrimonio.

*Fase 5. Análisis financiero a los estados financieros*

Para el desarrollo del apartado se utilizó un análisis horizontal y vertical de los estados financieros para los períodos 2014 ? 2018, adicional se calculó indicadores financieros para medir el impacto de la aplicación de las NIIF en la unidad de análisis.

**Tabla 5**  
Análisis horizontal Estado de Situación Financiera.

INSTITUTO TECNOLÓGICO PARTICULAR DE COMPUTACIÓN SUDAMERICANO ICOPS CIA. LTDA.								
Estado de situación financiera								
Análisis horizontal								
Cuenta	2014	2015	%	2016	2017	%	2018	%
Activo corriente	72,485.36	\$ 60,844.78	-16.06%	\$ 41,379.31	\$ 61,793.04	49%	\$ 59,931.18	-3%
Activo no corrientes	1,218,525.31	\$ - 0.00%		\$ -	\$ -	0%	\$ -	0%
Total activo	1,291,010.67	\$ 1,265,742.70	-2%	\$ 1,218,599.15	\$ 1,215,294.40	-0.27%	\$ 1,186,808.44	-2%
Pasivos corrientes	269,013.47	\$ 258,538.52	-3.89%	\$ 71,814.82	\$ 89,758.89	25%	\$ 67,947.83	-24%
Pasivos no corrientes	834,044.51	\$ 831,313.10	-0.33%	\$ 992,559.05	\$ 985,907.91	-0.7%	\$ 985,907.91	0%
Total pasivos	1,103,057.98	\$ 1,089,851.62	-1.20%	\$ 1,064,373.87	\$ 1,075,666.80	1.1%	\$ 1,053,855.74	-2%
Capital social	16,000.00	\$ 16,000.00	0%	\$ 16,000.00	\$ 16,000.00	0%	\$ 16,000.00	0%
Adopción por primera vez NIIF	\$			\$	\$		\$	
PyME	145,741.96	\$ 145,741.96	0%	\$ 145,741.96	\$ 145,741.96	0%	\$ 145,741.96	0%
Reserva legal	7,775.68	\$ 7,775.68	0%	\$ 7,775.68	\$ 7,775.68	0%	\$ 7,775.68	0%
Reserva de capital	50,902.21	\$ 50,902.21	0%	\$ 6,373.44	\$ 6,373.44	0%	\$ 6,373.44	0%
Pérdidas acumuladas	-22,322.31	\$ -32,467.16	45%	\$ -	\$ -21,665.80	0%	\$ -36,263.48	67%
Pérdida integral	-10,144.85	\$ -12,061.61	19%	\$ -21,665.80	\$ -14,597.68	-33%	\$ -6,674.90	-54%
Total patrimonio	187,952.69	\$ 175,891.08	-6%	\$ 154,225.28	\$ 139,627.60	-9%	\$ 132,952.70	-5%

El análisis horizontal permitió observar las variaciones de las cuentas principales del estado de situación financiera de un periodo a otro, en el caso del activo corriente durante los años 2015 y 2018 presento variaciones negativas, debido especialmente a la disminución de las cuentas por cobrar, al igual que el pasivo corriente explicado por las cuentas por pagar.

Análisis contable del activo del año 2014 al 2018						
	Efectivo y equivalente de efectivo		Propiedad planta y equipo		Cuentas por cobrar	
2014	\$27.697,4	2,2%	\$ 17.411,65	1,35%	\$ 10.102	0,78%
2015	\$10.317,9	0,82%	\$ 17.411,65	1,38%	\$30.564,5	2,41%
2016	\$19.955,6	1,64%	\$ 18.850,29	1,55%	\$19.737,5	1,62%
2017	\$35.967,4	2,96%	\$ 18.850,29	1,55%	\$13.922,6	1,15%
2018	\$44.339,3	3,74%	\$ 18.850,29	1,59%	\$11.203,5	0,94%

**Figura 9**  
Análisis contable vertical cuentas del activo

La empresa clasifica los activos financieros de acuerdo a las siguientes categorías; activos financieros a valor razonable con cambios en los resultados, activos mantenidos para la venta hasta su vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar, la empresa reconoce un activo financiero a la fecha que se compromete en vender un activo. Con respecto a las cuentas por cobrar hace referencia a los montos adeudados por los clientes en el transcurso normal de sus operaciones, debido al giro de la empresa y los servicios que presta. Los valores a cobrar tienen un plazo de 45 días.

La cuenta de efectivo y equivalentes al efectivo, comprende el efectivo de caja y las cuentas corrientes de la empresa en instituciones financieras, con libre disponibilidad. La entidad registra el valor de sus partidas al costo histórico, como se observa en la tabla 13 del año 2014 al año 2018 ha tenido una variación significativa pasando del 2,15% al 3,74% lo que significa que la empresa cuenta con disponibilidad de efectivo para hacer frente a las necesidades presentes por el giro del negocio. Con respecto a la cuenta propiedad planta y equipo la empresa al adoptar las NIIF muestra los saldos de la cuenta al costo de adquisición menos la depreciación acumulada, utilizando el valor razonable para ajustar las partidas, este procedimiento es permitido por la normativa, es así que, se observó una modificación que disminuyó el valor de esta partida en el período de adopción.

En el año 2014 el rubro por propiedad planta y equipo representó \$ 17.411,65 dólares, equivalentes al 1,35% de los activos totales, manteniéndose constante hasta el año 2016 donde se incrementó a \$18.850,29 dólares, es decir, en un 8% de un período a otro, lo que evidencia que la entidad ha invertido una parte de sus fondos en la compra de activos necesarios para la actividad que realiza.

A finales del año 2014 la empresa registró \$10.102,88 dólares por cuentas por cobrar las cuales representaban el 1,64% del total de activos, sin embargo, al año 2015 este valor se incrementó a 30.654,52 dólares, es decir, en 202,53% de un período a otro, lo que significa que durante estos años la gestión de la administración para la recuperación de cuentas no fue eficiente, en lo que respecta al año 2016 el monto de esta partida disminuyó a \$19.373,45 dólares representando el 1,5% de los activos totales, al finalizar el año 2018 se observó una decaída considerable pues la empresa cerró con \$11.203,48 dólares por cuentas por cobrar representando la disminución del 63% con respecto al año 2015, esto significa una buena gestión de cobro al disminuir este rubro favoreciendo a la liquidez de la institución.

Análisis contable del pasivo del año 2014 al 2018						
	Cuentas por pagar	Jubilación patronal	Obligaciones con el IESS			
2014	\$ 4.457 0,40%	\$ 38.278,59 3,47%	\$ 7.763,79 0,70%			
2015	\$ 3.583,2 0,33%	\$ 38.278,59 3,51%	\$ 7.661,20 0,70%			
2016	\$ 21.434 2,01%	\$ 38.278,59 3,60%	\$ 8.184,52 0,77%			
2017	\$ 5.387,7 0,50%	\$ 36.103,09 3,36%	\$ 7.875,10 0,73%			
2018	\$ 10.346,6 0,98%	\$ 36.103,09 3,43%	\$ 7.407,22 0,70%			

**Figura 10**  
Análisis contable vertical cuentas del pasivo

La figura 10 muestra que la empresa con respecto a las cuentas por pagar posterior al reconocimiento inicial las mide al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo, al año 2014 el rubro fue de \$ 4.457,09 representando el 0,40% del activo total, disminuyendo para el año 2015 en 19,61%, sin embargo, para el año 2016 el valor se incrementa en el 498,20% es decir pasa a \$21.434,14 dólares, entendiéndose que la empresa requirió de financiamiento externo para la compra de bienes como: muebles, enseres y equipo didáctico, un punto importante de recalcar es que la institución tiene implementadas políticas de manejo de riesgos financieros, de manera que aseguran que todas las cuentas se liquiden de acuerdo a los términos crediticios establecidos, esto se refleja en el período 2017 por cuanto este rubro disminuye en 74,86% evidenciando la eficiencia de la gestión financiera para cumplir con las obligaciones contraídas durante los años anteriores.

Con respecto a los beneficios de los trabajadores de la empresa, se registran las provisiones en el estado de situación financiera y corresponden principalmente a la participación de las utilidades, décimo tercer, décimo cuarto sueldo y los beneficios a largo plazo como la jubilación patronal y desahucio, con respecto a la provisión la empresa realiza anualmente el estudio actuarial.

Durante el período 2012 no se actualizó dicho cálculo ni la provisión. Para los períodos 2014 ? 2015 el valor por jubilación patronal fue de \$ 38.278,59 disminuyendo en 6% para el año 2016 manteniéndose constante hasta el año 2018 con un valor de \$36.103,09 dólares. Analizando las obligaciones con el IESS se observa que durante el período

2014 fue de \$ 7.763,79 representando el 0,70% del total de activos incrementándose en el año 2015 en 6,83%, para finales del año 2018 ésta cuenta disminuyó en 5,94% debido a la reducción de personal pues los gastos por concepto de sueldos y salarios también disminuyeron.

**Tabla 6**  
Análisis contable vertical cuentas generales

Cuenta	2014	2015	Variación	2016	2017	Variación	2018	Variación
Activo	1291010.67	1265742.70	-2%	1218599.15	1215294.40	-0.27%	1186808.44	-2%
Pasivo	1103057.98	1089851.62	-1.20%	1064373.87	1075666.80	1.1%	1053855.74	-2%
Patrimonio	187952.69	175891.08	-6%	154225.28	139627.60	-9%	132952.70	-5%

El activo total con respecto al 2015 presenta una variación negativa con relación al año 2014 de -2%, debido principalmente por la reducción de la cuenta de efectivo y equivalentes al efectivo.

En el período 2017 se observa una variación de -0,27% por la reducción de las cuentas por cobrar, hecho importante pues demuestra la eficiencia de la institución en la recuperación de las deudas.

Con respecto al pasivo durante el 2014 -2015 muestra una variación negativa del -1,20% por la reducción de las cuentas y documentos por pagar. Para el año 2017 la variación fue de 1,1% representado por los pasivos corrientes, sin embargo, al 2018 se evidencia una variación de -2% debido a las cuentas por pagar. El patrimonio se va afectado por las pérdidas generadas en los diferentes períodos.

#### *Fase 6. Indicadores financieros*

Los importes de los estados financieros dan una visión sobre la naturaleza de la empresa y los resultados por implementación de las NIIF, a continuación, se presentan los indicadores financieros de la entidad.

SUDAMERICANO ICOPS CIA. LTDA.						
Liquidez	Formulas	2014	2015	2016	2017	2018
Liquidez Corriente	AC / PC	0,27	0,24	0,58	0,69	0,88
Solvencia						
Endeudamiento del Activo	PT/AT	0,85	0,86	0,87	0,89	0,89
Endeudamiento Patrimonial	PT/P	5,87	6,20	6,90	7,70	7,93
Endeudamiento del Activo Fijo	P/AFN	0,15	0,15	0,13	0,12	0,12
Apalancamiento	AT/P	6,87	7,20	7,90	8,70	8,93
Gestión						
Rotación de Cartera	V/CXC	18,80	15,12	28,72	41,35	53,14
Rotación de Activo Fijo	V/AF	0,48	0,48	0,49	0,54	0,57
Periodo Medio de Cobranza	(CXC*365)/V	13,17	4,78	0,24	0,65	0,55
Periodo Medio de Pago	(CXP*365)/Compras	2,76	2,26	13,27	3,14	5,87
Rentabilidad						
Margen Bruto	UB/V	(0,0028)	(0,0055)	(0,0226)	(0,0101)	0,0038
Rentabilidad del patrimonio	UN/P	(0,009)	(0,018)	(0,084)	(0,045)	0,019

**Figura 11**  
Indicadores financieros

La figura 11 evidencia los resultados de los diferentes ratios financieros, como el de liquidez que muestra la capacidad de la empresa para hacer frente a obligaciones en el corto plazo, esto significa que, por cada dólar la empresa contó con 0,27 centavos en el año 2014 de respaldo del activo corriente, mientras que, para el año 2018 se incrementó a 0,88 centavos lo que significa que durante el último período la empresa en estudio tuvo mayor capacidad con respecto a los años anteriores para hacer frente a sus deudas, ya que durante el año 2018 la institución generó la mayor cantidad de ingresos con respecto a los períodos.

Por otro lado, los índices de endeudamiento permiten establecer el grado de participación de los acreedores en los activos y patrimonio de la institución, al respecto, los resultados del endeudamiento del activo para los períodos 2014 ? 2018, varían entre 0,85 a 0,89 puntos porcentuales, lo que significa que los recursos ajenos de la entidad representan el 85% para el año 2014 incrementándose al 2018 al 89%, es decir, por cada 0.85 dólares de financiación ajena la empresa cuenta con 1 dólar de recursos propios.

En cuanto a los índices de gestión, permitieron medir la eficacia de la entidad para utilizar los recursos disponibles, la rotación de cartera presenta una variación significativa de un período a otro pues al año 2018 es de 53,14%, influenciado principalmente por la falta de pago de los usuarios de los servicios que proporciona la empresa.

Los índices de rentabilidad miden la efectividad de la administración de la empresa para gestionar los costos, gastos y los niveles de rentabilidad, la empresa presentó pérdidas para los años 2014 al 2016, dando como resultado un margen bruto negativo, a diferencia del año 2018 la empresa obtiene utilidades por \$ 2465,82 dólares y un margen de rentabilidad de 0,0038.

## DISCUSIÓN

La investigación surgió debido a la falta de estudios relacionados a las instituciones educativas, cuya finalidad es satisfacer un conjunto de necesidades de la sociedad, por ende, la información presentada en los estados financieros debe informar sobre el cumplimiento de los objetivos institucionales, la eficiencia y eficacia de las actividades.

En este sentido, (Orobio-Montaño, Rodríguez-Rodríguez & Acosta-Quevedo, 2019), analizaron la implementación de las NIIF en las PyME de Colombia, para ello utilizaron un instrumento de recolección de información, al evaluar el nivel de capacitación del personal contable encargado de la implementación evidenciaron que en una escala del 1 al 5 el personal señaló que el nivel de capacitación estuvo entre 1 y 2, lo que resulta un nivel bajo, al igual que los resultados obtenidos en esta investigación ya que el 40% del personal de la unidad educativa señaló que recibieron calificación en cuanto a la normativa.

Por su parte, (Patiño, Valero, Plata & González, 2017).al evaluar la aplicación de las normas en las instituciones de educación superior en Colombia determinaron que, a pesar de que las entidades tuvieron tiempo

para capacitarse en las NIIF, no lo hicieron lo que impacto sobre los resultados del proceso, siendo más lento debido al desconocimiento de la normativa. Por otro lado, señalan que la aplicación de las NIIF contribuyó a incrementar la confianza y comparabilidad de la información financiera; con respecto a esta investigación los profesionales señalaron que entre los beneficios de aplicar la normativa está la revaluación de la entidad y la anticipación ante futuros cambios que afecten a las entidades económicas.

Luego que la unidad educativa Sudamericano paso por el proceso de implementación tuvo resultados en las cuentas como: propiedad planta y equipo contabilizándolas al valor razonable, los costos de mantenimiento y reparación fueron cargados al valor de gastos operacionales incrementando los rubros por depreciación acumulada y deterioro.

A nivel general se evidencia que la adopción de las NIIF proporcionó a la empresa mayor seguridad en cuanto a la información de los estados financieros; con relación a los impactos tributarios estos han sido bajos a razón de que no han afectado en gran parte a las partidas de impuestos, pues la empresa no reconoció activos ni pasivos por impuestos diferidos

Con respecto a las cuentas por cobrar, las mismas pasaron por un proceso de reclasificación según las actividades operativas de la entidad, sin embargo, el Instituto Sudamericano no mantiene cuentas por cobrar importantes con sus partes interesadas, la medición inicial fue realizada de acuerdo al valor razonable más los costos atribuidos a la transacción, por otro lado, la medición posterior fue realizada al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo.

La rentabilidad financiera de la institución educativa durante el período 2014 al 2017 mostro resultados negativos debido a las pérdidas obtenidos en todos estos años mientras que en el año 2018 se recuperó levemente, lo que deja entender que las actividades de educación no son tan rentables, debido a competencia privada. Resultados similares encontró (Gavilanes, 2019), al evaluar la rentabilidad de una institución educativa privada evidenciando que la entidad pierde 0,06 USD por cada dólar de ventas que genera, lo que demuestra que la existencia de competencia en el mercado afecta directamente a las instituciones educativas.

## Agradecimientos

A las autoridades y al personal administrativo del área contable de la Institución Educativa Sudamericano de Cuenca quienes apoyaron el desarrollo de la investigación.

## REFERENCIAS CONSULTADAS

- Aguirre, P. (2017). *Evolución e impacto de las Normas Internacionales de Información Financiera en las organizaciones*. [Evolution and impact of International Financial Reporting Standards in organizations]. Recuperado de <https://n9.cl/ofww>

- Ayala-de-la-Rosa, D. M., Figueroa-Fonseca, D. M., & Salcedo-Mojica, J. (2017). Sistematización de experiencias de algunas universidades privadas de Bogotá sobre su proceso de implementación de Normas Internacionales de Información Financiera. [Systematization of experiences of some private universities in Bogotá on their implementation process of International Financial Reporting Standards]. *Revista Científica General José María Córdova*, 15(20), 291-307. <https://doi.org/10.21830/19006586.184>
- Bautista, M., Buitriago, C., & Vanegas, R. (2016). Razones por las que países como Chile y México adoptaron NIIF plenas y/o NIIF para PYMES y visualización en Colombia. [Reasons why countries like Chile and Mexico adopted full IFRS and/or IFRS for SMEs and visualization in Colombia]. Recuperado de <https://n9.cl/fznj>
- Cabezas, O. (2010). *Impacto de la aplicación de las NIIF en las COACs*. [Impact of applying IFRS on COACs]. Recuperado de <https://n9.cl/5pqw>
- Cano, A. (2016). La adopción de las NIIF/IFRS en Colombia más que un proceso contable un tema de gobernabilidad corporativa. [The adoption of NIIF / IFRS in Colombia more than an accounting process a matter of corporate governance]. *Revista Espacios*, 37(24); 8. Recuperado de <https://n9.cl/4ypx>
- Celi, M., Villegas, F., Gaibor, F., & Robles, M. (2018). Expectativas y realidades sobre la implementación de las NIIF en las empresas comerciales más grandes de Ecuador. [Expectations and realities on the implementation of IFRS in the largest commercial companies in Ecuador]. *Revista Espacios*, 39(6); 1. Recuperado de <https://n9.cl/v4hm>
- Coronel-Morocho, J. A., Narváez-Zurita, C. I., & Erazo-Álvarez, J. C. (2019). Análisis del impacto financiero y tributario a partir de la valuación de inventarios bajo NIIF en la empresa VETNAR S.A. [Analysis of the financial and tax impact from the valuation of inventories under IFRS in the company VETNAR S.A.]. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonia*, 56-83. <http://dx.doi.org/10.35381/r.k.v4i2.467>
- Cuenca, R., Carrillo, S., De-Los-Rios, C., Reátegui, L., Ortiz, G. (2017). *La calidad y equidad en la educación secundaria en Perú*. [The quality and equity in secondary education in Peru]. Recuperado de <https://n9.cl/1woq8>
- Deloitte (2016). *Guía rápida de las NIIF*. [IFRS Quick Guide]. Recuperado de <https://n9.cl/s6ns>
- Encalada-Encarnación, V. R., Encarnación-Merchán, O. M., & Ruíz-Quesada, S. C.. (2018). Norma internacional de información financiera: diseño e implementación en las pequeñas y medianas empresas. RIIIT. [International financial reporting standard: design and implementation in small and medium-sized companies. RIIIT]. *Revista internacional de investigación e innovación tecnológica*, 6(35) Recuperado de <https://n9.cl/114c>
- Encalada-Encarnación, V., Castillo-Coto, A., Ruíz-Quesada, S., & Encarnación-Merchán, O. (2019). Efectos de la implementación de la Norma Internacional de Información Financiera en una pequeña empresa registrada en la ciudad de Guayaquil, Ecuador. [Effects of the International Financial Reporting Standard Implementation in a small company registered in Guayaquil, Ecuador]. *Cuadernos De Contabilidad*, 20(50), 1-21. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.cc20-50.eini>

- García-Carvajal, S., Dueñas-Casallas, R., & Mesa-Torres, A. H. (2017). Una Interpretación estratégica de las NIIF para PYMES en Bogotá. [A Strategic Interpretation of the IFRS for SMEs in Bogotá]. *Revista Logos Ciencia & Tecnología*, 9(1), 141-155. <https://doi.org/10.22335/rlct.v9i1.371>
- Gavilanes, D. (2019). La oferta de educación privada en la ciudad de Ambato y su impacto financiero en la Institución Educativa Unikids Unidad Pedagógica Abc English ? Kids Cia. Ltda. [The private education offered in the city of Ambato and its financial impact on Unikids Educational Institution, Abc English - Kids Pedagogical Unit Cia. Ltd.]. Recuperado de <https://n9.cl/ngo1>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., Baptista Lucio, P. (2014). Metodología de la Investigación. [Investigation methodology]. México: Editorial Mc ? Graw ? Hill Interamericana. Sexta edición.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC, 2012). *Clasificación Nacional de Actividades Económicas*. [National Classification of Economic Activities]. Recuperado de <https://n9.cl/vqvm>
- Jara, L, Contreras, H, & Castro, B. (2010). Adopción de IFRS en Empresas Chilenas del Sector Eléctrico que Cotiza en Bolsa. [IFRS Adoption in Chilean Companies in the Publicly Listed Electricity Sector]. *Revista Internacional Legis de Contabilidad y Auditoría*. Edición: N° 42 (abril - junio), 2010, pp. 131-163
- López-Damián, J, Hernández-Rueda, E, & Delgado, I. (2019). Impacto en las PYMES la implementación de las NIIF. [Impact of SMEs on the implementation of IFRS]. *Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana*. Recuperado de <https://n9.cl/fmwro>
- Madrid-Cárdenas, H.J., Cedeño-Castro, J. D. R., García-Álava, C. M., & Reyna-Rodríguez, M. A. (2016). Profesionales contables frente a las NIIF y sus impactos en empresas ecuatorianas. [Accounting professionals against IFRS and its impacts on Ecuadorian companies]. *PODIUM*, (29), 63 - 75. <https://doi.org/10.31095/podium.2016.29.4>
- Ministerio de Educación. (2016). *Educación General Básica*. [Basic general education]. Recuperado de <https://n9.cl/sjae>
- Ministerio de Educación. (2020). AMIE (Estadísticas educativas a partir de 2009-2010) [AMIE (Educational statistics from 2009-2010)]. Recuperado de <https://n9.cl/ohjwi>
- Orobito-Montaño, A., Rodríguez-Rodríguez, E., & Acosta-Quevedo, J. (2019). Análisis del impacto de implementación de las normas internacionales de información financiera (NIIF) en el sector industrial de Bogotá para PYMES. [Analysis of the impact of the implementation of international financial reporting standards (IFRS) in the Bogotá industrial sector for SMEs]. *Cuadernos De Contabilidad*, 19(48), 1-18. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.cc19-48.aiin>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2014). *Indicadores UNESCO de cultura para el desarrollo: manual metodológico*. [UNESCO indicators of culture for development: methodological manual]. Recuperado de <https://n9.cl/kwlcn>
- Patiño J, R., Valero Z, G., Plata B, M., & González A, S. (2017). Efectos de las normas contables internacionales en las Instituciones de Educación Superior en Colombia. [Effects of international accounting standards

- in Higher Education Institutions in Colombia]. *Actualidad Contable FACES*, 2(35), 58-82. Recuperado de <https://n9.cl/wh98>
- Parreño, J., Riera, B., Sánchez, M., & Alarcón, N. (2018). Impacto de la aplicación de las normas internacionales de información financiera (NIIF) en las pequeñas y medianas empresas. [Impact of the application of international financial information standards (IFRS) on small and medium-sized enterprises]. *Revista Contribuciones a la Economía*. Recuperado de <https://n9.cl/0wqk>
- Quintana-Sevilla, A., & Ramón-Arias, C. (2016). *Analisis de los efectos contables de la aplicación de las NIIF y su incidencia en las empresas ubicadas en el cantón La Maná provincia de Cotopaxi*. [Analysis of the IFRS accounting effects application and its incidence in the enterprises located La Maná Canton, Cotopaxi province]. Registro Oficial Suplemento 463 de 17-nov.-2004. Ley de Régimen Tributario Interno. [Internal Tax Regime Law]. Recuperado de <https://n9.cl/xe3n8>
- Reyes-Arana, M. Y., Narváez-Zurita, C. I., Andrade-Amoroso, R. P., & Erazo-Álvarez, J. C. (2019). Valoración contable de activos biológicos bajo NIIF en la empresa camaroneña Biotónico S.A. [Accounting valuation of biological assets under IFRS at Biotonic shrimp company S.A.]. *Visionario Digital*, 476-496. <https://doi.org/10.33262/visionariodigital.v3i2.1..585>
- Ron, R. (2015). *Utilización de las Normas de Contabilidad en el Ecuador*. [Use of Accounting Standards in Ecuador]. Recuperado de <https://n9.cl/1qjkj>
- Superintendencia de Compañías (2011). *Comisión del proyecto para la aplicación de las IFRS*. [Project Commission for the application of IFRS]. Recuperado de <https://n9.cl/8hn>
- Zamora-Cabrera, E. P., Narváez-Zurita, C. I., & Erazo-Álvarez, J. C. (2019). Incidencia del control interno en la gestión administrativa de las IES. Caso: Departamento de Pastoral, Universidad Politécnica Salesiana. [Incidence of internal control in the administrative management of IES. Case: Department of Pastoral, Salesian Polytechnic University]. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 321-348. <http://dx.doi.org/10.35381/r.k.v4i2.477>